



Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Colocación de paneles explicativos multilingües en los monumentos de Alcantarilla.

Exposición de motivos:

Para promocionar nuestro patrimonio, primero tiene que estar cuidado y ser accesible.

Hemos comprobado que muchos de nuestros monumentos se encuentran sucios, abandonados entre la basura y cubiertos de grafitis. Si bien siempre habrá comportamientos incívicos, es manifiesto que la tolerancia hacia ellos no disminuirá hasta que no amemos nuestro patrimonio. Y el primer paso para amarlo es conocerlo.

Nuestros monumentos se presentan al viandante como un simple equipamiento urbano, indistinguibles de una instalación eléctrica o una vivienda vieja. No hay apenas señales que los identifiquen como patrimonio y mucho menos carteles explicativos que ayuden a interpretar su relevancia para los modos de vida de los alcantarilleros a lo largo de los siglos.

Asimismo, compañeros extranjeros a los que hemos tenido el honor de mostrar nuestro patrimonio nos han hecho notar que carecemos de informaciones turísticas para hablantes de otras lenguas. Además, colocar carteles explicativos multilingües en nuestros monumentos ayudaría al aprendizaje de lenguas en nuestro municipio, ya que proporcionaría a los docentes de nuestros centros un material didáctico con el que enseñar a nuestros hijos el patrimonio y las lenguas extranjeras mediante rutas.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al Pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

1. Instar al equipo de gobierno a que coloque paneles explicativos multilingües (español, inglés y francés) en los monumentos de Alcantarilla sobre la historia y relevancia para los modos de vida de los alcantarilleros de cada uno de dichos monumentos.
2. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales Municipales, etc)

Alcantarilla a 5 de Mayo de 2017

Arcadio Martínez Corrales
Portavoz del Grupo Municipal
Cambiemos Alcantarilla-Podemos